



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión
y Gestión del
Servicio Educativo

Mejores
peruanos
Siempre

"Decenio de la igualdad de oportunidades Para Mujeres y Hombres"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

07 OCT 2019

San Borja,

OFICIO MÚLTIPLE N° 158 -2019/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-ASGESE.

Señores/as:

Coordinador General y Coordinadores Directores de las Catorce (14) Redes Educativas Institucionales de la UGEL.07

Presente.-

Asunto : Invitación a la XXVII reunión intergubernamental y multisectorial de la Mancomunidad Educativa de la UGEL.07 con autoridades Locales y Sectoriales.

Referencia : Acuerdo de la XXVI reunión Mancomunidad Educativa, del 17-09-2019

De mi especial consideración:

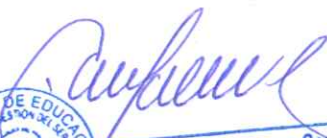
Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y agradecer la participación en la XXVII reunión de la Mancomunidad Educativa llevada a cabo el 17 de Septiembre pasado, con la presencia de las autoridades locales de los distritos de: San Borja, Santiago de Surco, San Luis, Surquillo, Barranco, Miraflores, Chorrillos y de otros sectores del ámbito de la UGEL.07, donde se realizó la información sobre: Balance de implementación del PEL en los distritos, gestión ambiental, alimentación escolar y seguridad ciudadana; seguimos contribuyendo a la política educativa y local con enfoque intersectorial territorial y de derechos; garantizando una escuela saludable y segura, en la mancomunidad para garantizar escuelas seguras en las II.EE. de la jurisdicción de a UGEL.07.

En ese sentido, me complace en **INVITAR** a usted y a los Coordinadores de las Redes Educativas a la **XXVII Reunión de la Mancomunidad Educativa de la UGEL.07** con autoridades locales, que se realizará el día miércoles 16 de Octubre del 2019 hora 9.00 a.m. hasta 12 m, en el Auditorio del Parque de la Amistad (Augusto B. Leguía) de la Municipalidad de Santiago de Surco, ubicado en la Avenida: Camino del Inca Cdra. 22 "Urbanización Prolongación Benavidez" distrito de Santiago de Surco y cuya agenda a tratar es: **Rol de la Defensoría del Pueblo y el lanzamiento del Buen Inicio del Año Escolar 2020**; contribuyendo a la política educativa y local con enfoque intersectorial territorial y de derechos; garantizando una escuela saludable y segura en el ámbito de la UGEL.07.

Tenga a bien, confirmar su participación con el señor Frich Gonzalo Torres Pozo, al número de celular 951345162 y Email: ftorres@ugel07.gob.pe.

Expresando anticipadamente nuestro especial agradecimiento hacemos propicia la oportunidad para reiterar los sentimientos de nuestra distinguida consideración y estima.

Atentamente,



Jaime Wuilder Jimenez Castillo
Jefe del Área de Supervisión y
Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 07 - SAN BORJA

JWJC/J.ASGESE
FGTP/CS-ASGESE
26.09.2019